



DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N°108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	INSECTICIDA/ACARICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Concentrado Emulsionable (EC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	PL0006432023
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	100 cc, 250 cc, 1 L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	<p style="text-align: center;"> CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO</p> 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Abamectina..... 18 g/L Ingredientes aditivos c.s.p.1 Litro
GENERALIDADES:	<p>EVIL® 1.8 EC es un insecticida/acaricida producido por el organismo del suelo <i>Streptomyces avermitilis</i>, que actúa por contacto e ingestión, posee acción translaminar con efecto residual.</p> <p>EVIL® 1.8 EC actúa estimulando la liberación presináptica de un neuro transmisor inhibitorio, el ácido gamma-aminobutírico (GABA). En artrópodos la abamectina inhibe la señal de la transmisión en las uniones neuromusculares; esta vía es el mismo mecanismo de amplificación de la acción GABA. Los ácaros e insectos quedan irreversiblemente paralizados y de esta manera mueren.</p>

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
FLORES Y ORNAMENTALES	ÁCAROS (<i>Tetranychus spp</i>) MINADORES (<i>Liriomyza spp</i>)	0.56 a 1.0 L/ha	***N.A.	4
ALGODÓN	ÁCAROS (<i>Tetranychus spp</i>)	0.3 a 0.6 L/ha	3	4



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
MELÓN	ÁCAROS (<i>Tetranychus spp</i>) MINADORES (<i>Liriomyza spp</i>)	0.5 a 1.0 L/ha	3	4
TOMATE	ÁCAROS (<i>Tetranychus spp</i>) MINADORES (<i>Liriomyza spp</i>) COGOLLERO (<i>Tuta absoluta</i>)	0.3 a 0.6 L/ha	3	4
CÍTRICOS	ÁCAROS (<i>Phyllocoptura oleivora</i>) (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>)	0.3 a 0.6 L/ha	7	4
CEBOLLA	MINADORES (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	0.5 a 1.0 L/ha	3	4
MANGO				
AGUACATE				
DURAZNO				
CIRUELA				
MARACUYÁ				
GULUPA				
GRANADILLA				
BADEA				
CHULUPA				
CURUBA				



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

P.C.: Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. *P.R.: Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. *****N.A:** No aplica.

- 1. Flores y Ornamentales:** Se recomienda aplicar entre 25 a 50 cc por cada 100 litros de agua. Aplicar cuando aparezcan los primeros individuos.
- 2. Algodón:** Aplicar la dosis menor en bajas infestaciones de ácaros o cuando las plantas de algodón sean jóvenes, y la dosis mayor en altas poblaciones de ácaros o cuando las plantas tengan un mayor desarrollo foliar o cuando las condiciones climáticas favorezcan el incremento de la plaga. No utilizar un volumen de mezcla mayor de 200 L por ha en aplicaciones terrestres.
- 3. Tomate y Melón:** Utilice la dosis más alta ante altas infestaciones de las plagas o cuando sean altas y densas al final de la etapa de crecimiento. Para el control del cogollero del tomate aplique de acuerdo con el nivel de daño económico. En melón aplique con un volumen entre 400 a 800 L por ha.
- 4. Cebolla:** Aplique con un volumen de 300-400 L/ha de agua por ha.
- 5. Cítricos:** Utilice equipo de aplicación convencional, de tal manera que provea suficiente agua para una cobertura completa. La dosis puede variar dependiendo de la edad, densidad del follaje y número de árboles por hectárea. Aplique la dosis más baja ante bajas infestaciones y la dosis más alta ante altas poblaciones de ácaros o cuando los árboles sean muy altos y densos o cuando las condiciones climáticas favorezcan el incremento de la plaga.
- 6. Mango:** Aplique con un volumen de 200 L de agua por ha.
- 7. Passifloras:** 200 - 400 L/ha

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **EVIL® 1.8 EC** de acuerdo a la tabla de usos autorizados, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de daño económico, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros insecticidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con demás prácticas de Manejo Integrado de Plagas (MIP).

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

EVIL®1.8 EC se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado. Las boquillas deben ser de cono hueco y aplicar con presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas. Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen posteriormente.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua."
- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar."
- "En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos."
- "Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre."



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:
Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto".



V05-CO-21/06/2024